



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Universidad Nacional de Lanús  
Resolución de Consejo Superior

RC- 201 - 2022 - UATACS-SAJI #UNLa  
19/10/2022

Ratificar la RR-541-2022-DDME-SAJI #UNLa grilla salarial personal docente

VISTO, el EXP-3970-2022-AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente a la 8ª Reunión del Consejo Superior del año 2022, la RR-541-2022-DDME-SAJI #UNLa, de fecha 23 de septiembre de 2022, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, según la Resolución del Visto se aprobó la grilla salarial de los salarios básicos vigentes del personal docente para el mes de septiembre de 2022, según la categoría, dedicación y monto, conforme se consignaron en su Anexo;

Que, asimismo se aprobó la garantía salarial remunerativa a partir del 01 de septiembre de 2022 de Pesos Ciento Setenta y Dos Mil Ochocientos Cuarenta (\$172.840) brutos para los salarios docentes con cargos de dedicación exclusiva, de Pesos Ochenta y Seis Mil Cuatrocientos Veinte (\$86.420) brutos para los cargos de dedicación semiexclusiva y de Pesos Cuarenta y Mil Doscientos Diez (\$43.210) brutos para los cargos de dedicación simple;

Que, es competencia del Consejo Superior reglamentar el régimen laboral y salarial del personal de la Universidad en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Que, la presente Resolución se dictó ad referendum del Consejo Superior de esta Universidad, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 44 incisos 5, 7 y 12 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús por lo que corresponde ratificarla;

Que, en su 8ª Reunión del año 2022, el Consejo Superior ha tratado la mencionada propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Comisión de Administración y Presupuesto y no han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo 34 inciso 8) del Estatuto de la Universidad;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Ratificar la RR-541-2022-DDME-SAJI #UNLa, de fecha 23 de septiembre de 2022.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

## Hoja de firmas